



PEDRO LUIS PLANCHART

SOCIO

CORREO: pplanchart@araquereyna.com

TELÉFONO: (+58) 212 953 9244

CELULAR: (+58) 414 335 3897

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Tiene más de 37 años de experiencia profesional. Su práctica profesional se centra en Derecho Mercantil, Derecho Societario y Bancario, Mercado de Capitales, Fusiones y Adquisiciones, Temas Financieros, inversiones de capital riesgo, seguros, Contratos Nacionales e Internacionales, Crédito Público, control cambiario, Derecho Internacional Privado, Arbitraje y Mediación y, en general, en asesoramiento en general en asuntos de Derecho Mercantil y Civil.

Se destaca especialmente por su vasta experiencia en el área bancaria, mercado de capitales, seguros y de financiamiento de proyectos.

Durante toda su trayectoria profesional ha asesorado a una gran cantidad de instituciones financieras, tanto extranjeras como nacionales, en los aspectos contractuales y de negociación, los aspectos regulatorios vinculados con toda el área financiera, bancaria, mercado de capitales, seguros y regulaciones cambiarias y monetarias. Igualmente ha actuado activamente en el área de fusiones y adquisiciones. Ha actuado como árbitro y como experto en arbitrajes nacionales e internacionales, en el área mercantil y contratos de entes públicos.

ACTIVIDAD DOCENTE

- Jefe del Departamento de Derecho Privado y Procesal de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).
- Profesor de Contratos y Derecho de Garantías de la UCAB.
- Jefe de Cátedra de Contratos y Derecho de Garantías de la UCAB.

PUBLICACIONES

Tiene diversas publicaciones en materia de Derecho Civil, Mercantil, Arbitraje y régimen cambiario, entre las más importantes:

- (2004). *La Hipoteca en moneda extranjera, en Derecho Privado y Procesal (Libro Homenaje a Gustavo Planchart Manrique)*. Universidad Católica Andrés Bello. pp. 447 a 493.
- (2004). *Los Contratos a precio fijo y algunos otros aspectos en el negocio inmobiliario en Estudios de Derecho-Estudios de Derecho Privado*. Tomo I. Universidad Católica Andrés Bello. pp. 289-320.
- (2006). *Control de Cambio y Obligaciones en Moneda Extranjera en La Ley contra ilícitos cambiarios*. Academia de Ciencia Política y Sociales. Serie Eventos. pp. 157- 184.
- (2022). *Los jueces no pueden derogar ni crear leyes. La Importancia del Derecho Civil hoy*. pp. 241 – 266. XI Jornada Aníbal Dominici, en memoria de la Dra. María Candelaria Dominguez Guillén. Universidad Católica Andrés Bello. Abediciones.

MEMBRESÍAS Y ASOCIACIONES

- Presidente del Comité Legal de la Cámara de Comercio de Caracas.
- Miembro de la lista de Árbitros del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Caracas (CACCC)
- Miembro del Comité de Finanzas y Mercado de Capitales de la Cámara Venezolano Americana de Comercio e Industria (VenAmCham).

EDUCACIÓN

- Derecho "Summa Cum Laude"; Universidad Católica Andrés Bello.
- Maestría en Derecho Comparado (MCJ); New York University School of Law.
- Introducción al Sistema Legal Americano; Georgetown University.
- Becario Fulbright.

IDIOMAS

- Español.
- Inglés.